

LA REPRESION

UNA vez más, los actos de terror y los asesinatos considerados como políticos, han desencadenado en España una ola de detenciones, de represión y de persecución, que no se ajusta al contenido de la ofensa recibida por la sociedad. Es otra vez la izquierda la que va a la cárcel, y en todo el país, incluyendo zonas o regiones en las que la tranquilidad ha sido y es absoluta. Partidos y organizaciones de las que suelen definirse como "a la izquierda del partido comunista" han sido discriminadas; primero por las propias fuerzas de izquierda, que no han contado con ellas para el ejercicio de la protesta por toda clase de asesinatos; ahora, por la represión que las encarcela en razón de unos delitos que en ningún caso parecen haber partido de los encárcelados.

El Gobierno ha dado orden, según sus declaraciones, de proceder a la detención de los extremistas políticos. De derechas o de izquierdas. Es una orden en principio absurda: se busca a unos asesinos, a unas personas muy concretas que han matado en Madrid a un grupo de personas y a unos agentes de la autoridad. Podrían ser distintos asesinos, podrían ser los mismos. Los extremistas políticos son personas que sostienen unas ideas radicales para la transformación de la sociedad: unas ideas que van a extremos opuestos de los considerados por la mayoría. Extremistas de la derecha o extremistas de la izquierda, tienen derecho a mantener esas ideas, aunque no coincidan con la mayoría de la sociedad, y a expresarlas. En muchas ocasiones, en la mayor parte de esas ocasiones, los extremistas de la izquierda o de la derecha tienen una conciencia limpia y clara, y buscan la manera de crear unas sociedades claras y limpias: si esas ideas son utópicas o imposibles, si son equivocadas o acertadas, es una cuestión diferente. En muchas ocasiones esas personas son enormemente respetuosas para la vida humana, y en la mayoría de los casos no se salen de las normas y leyes de la sociedad que los contiene. La elección de una postura marginal que les discrimina y que dificulta el desarrollo de sus propias vidas los califica ya como personas que han elegido un camino difícil en lugar de uno más fácil, y son por ello enteramente respetables. Detener a los extremistas es una evasión del fondo del problema: lo que se busca son asesinos, y se sabe dónde pueden estar o cómo puede encontrarse. Asesinos y secuestradores.

La persecución a los extremistas ideológicos supone una aberración de lo que se entiende por extremista, o por extremismo, y es una salida más espectacular que real. Cuando, a través de esta orden, a quienes se persigue es a los radicales de la izquierda, se está tergiversando totalmente el núcleo de la cuestión, y se está practicando una política solamente eficaz desde el punto de vista de la propaganda inmediata. La ola de detenciones de la semana pasada en España no tiene ninguna relación con los acontecimientos de Madrid. Es una muestra de energía que resulta finalmente falsa y resquebrajada. Detener a los que son fáciles de detener, a aquellos que tienen poca resonancia en el mundo internacional, y ni siquiera la tienen en los centros de la oposición democrática, es sobre todo una demagogia, y es una peligrosa manera de señalar al pueblo unos enemigos y enorgullecerse de una actuación, cuando los enemigos están en otros lados y no se actúa contra ellos.

Aquí no hay que buscar extremistas: hay que buscar asesinos. Tampoco hay que conformarse con señalar a unos cuantos extranjeros y deportar a algunos de ellos demasiado rápidamente,

sin dejarles tiempo para hablar de lo que no se quiere que hablen.

Una vez más van a la cárcel los de siempre. Los fáciles. Aquellos que se han designado a sí mismos porque están manteniendo unas ideas que las mayorías no comparten. Los apesados, los malditos.

Lo que se está esperando es la detención de los secuestradores de Oriol y de Villaescusa y la liberación de sus rehenes. Lo que se está esperando, con notable impaciencia, es la detención, juicio y condena —aparte todas las trampas necias de a quienes se quiere o no se quiere que se aplique la amnistía— de los asesinos de los abogados de la calle de Atocha y de los agentes de la autoridad, sean quienes sean; sean los mismos o sean diferentes. Eso es lo único que dará sensación de seguridad y orden. Y unas medidas reales y eficaces para evitar que el terrorismo de cualquier signo siga actuando en las calles de las ciudades españolas. Y una velocidad política real y firme, que haga inútiles los atentados y los palanquetazos contra el Estado.

Utilizar medidas de excepción o suspender artículos de las garantías ciudadanas debe servir, si se emplean estos dudosos medios, para acabar con los asesinatos y los secuestros, para detener a los culpables y llevarles ante una justicia única y eficaz y para tranquilizar al pueblo español y darle la seguridad de que el camino político elegido por la inmensa mayoría y respaldado por el Gobierno va a seguirse con toda claridad, y pese a quien pese. Las palabras del presidente Suárez, en su mensaje televisado del sábado último, parecían indicarlo así, aunque carecieran de la vibración propia del momento y de la denuncia real de los males de la sociedad.

Pero utilizar las medidas de excepción para detener y encarcelar casi exclusivamente a militantes de la izquierda, de las que no se conoce hasta ahora más delito que el de expresar y mantener una ideología que no es la ortodoxa, en el mundo inquietante y estremecedor de la política del momento, del juego entre la oposición y el poder —o de los que se creen que asumen enteramente la oposición y el poder—, es tender la trampa de siempre, la de todos los países que se encuentran en situaciones equívocas.

Nuestra considerable distancia de los detenidos en la semana pasada, desde los puntos de vista ideológicos, nuestra inmensa distancia de los extremistas de la derecha que pudieran haber sido detenidos y no lo han sido por una orden similar, no nos permite hacernos los desentendidos y considerar que todo está ahora asegurado. Esperemos que a la hora de publicarse estas líneas todos los detenidos políticos de esta última semana estén en libertad y usando enteramente de todos sus derechos cívicos y personales. Esperemos que no se detenga indiscriminadamente a los llamados "extremistas", calificación que, por lo pronto, no admite la justicia como delito, y por lo tanto no debería ser utilizada gubernativamente.

Y, aunque sea demasiado esperar, esperemos que puedan haber sido liberados los rehenes y detenidos los auténticos secuestradores y asesinos. De no llegar a tanto, esperemos que en la realidad el Gobierno nos dé la información que debe poseer, no la teórica y las promesas que podremos apreciar mucho desde un punto de vista de declaración de principios y de propósitos, pero que no tiene la significación que podría tener una información abundante, veraz y real sobre las circunstancias en que se producen en el país estos atentados contra las mayorías. ■